

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**94****PINTO**

PERSONAL

Por decreto de la Alcaldía, de 31 de agosto de 2010, se ha acordado el nombramiento como personal eventual del Ayuntamiento de Pinto de don Juan Diego Ortiz González, con fecha de incorporación y toma de posesión de 1 de septiembre de 2010, siendo su salario bruto anual la cantidad de 29.187,04 euros, distribuidos en 14 pagas, con jornada de trabajo a tiempo completo y con las funciones de asesor técnico de Mayores, Juventud e Infancia con funciones de confianza y asesoramiento especial a las concejales-delegadas de Cultura, Juventud e Infancia, y de Bienestar Social, Igualdad, Mayores, Sanidad y Consumo, respectivamente, con dependencia orgánica y funcional del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, a 1 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, Juan José Martín Nieto.

(03/34.791/10)